



AMBIENTADOR MANZANA ECO

AMBIENTADOR MANZANA

H-0011

Ambientador antitabaco líquido que purifica, desodoriza y refresca el ambiente, dejando un agradable olor. Su perfume deja en la estancia una sensación de frescura aromatizada de larga duración y persistencia. Dada su alta concentración, puede durar varias horas dependiendo de las condiciones. La duración del perfume en el ambiente se consigue con un micropulverizado que asegura la suspensión del perfume. No mancha los tejidos. Se recomienda el uso del fregasuelos con la misma fragancia para potenciar la sensación de limpieza.

Modo de empleo

Rociar a razón de 1 a 2 gramos por cada 10 m³. RESTRINGIDO PARA USOS PROFESIONALES.

Apariencia

Transparente

Color

Verde

Olor

Manzana

pH

6,6 - 7,4

Densidad

860 - 960 kg/m³

Descripción química Mezcla acuosa a base de alcoholes, glicol-éteres, perfume y tensoactivos

Peligro

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave. Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables. STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo. - P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P280 Llevar guantes de protección/prendas de protección/gafas de protección/calzado de protección. P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse. P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. - Sustancias que contribuyen a la clasificación: Propan-2-ol (CAS 67-63-0) - Mantener fuera del alcance de los niños. No Ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20. Contenido máx. en C.O.V.: 512,99 g/L (20 °C). Revisar la ficha de seguridad antes de consumir.



UN1987

UFI: 6UHS-F9CA-K00W-8W6W

11/09/23